



Para despachos de oficio quatro mrs.

SELLO QVARTO, AÑO DE
MIL SETECIENTOS Y OCHO VA-
RENTE Y NUEVE.

Por el Capp. de agüidos y de
ma. Casaricián al R. Servicio
Dumpublico de Chabilla, para el año

= 21 1/2

